

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 Isabel la Católica, número 6  
 Talleres:  
 Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Muerte y vida.

Dos tardes fatales tuvo el Gobierno en el debate político que por duplicado estamos presenciando.

La una fué aquella en que el señor Maura, dejaba erigido un nuevo monumento á nuestra oratoria parlamentaria, con un discurso que asombró á la Cámara por su grandilocuencia.

La otra, es esta de ayer en que el señor Canalejas, con la hermosura de frase que le es peculiar hizo la vivisección de este partido y del anterior gobierno, con una concreción de pensamiento y una limpieza de exposición, que dieron á la jornada parlamentaria, toques de víspera funeraria para el gobierno.

¡Cosa rara! ni aquel ni este día se vociferó en el Congreso, ni las manos se levantaron crispadas ni los labios escupieron insultos atacando al honor personal; pero la opinión se levantó del sitio en que lleva clavada muchos años y se movió imponente, aunque no en la dirección en que la requirió el señor Sagasta.

Estamos en las postrimerías del ministerial club de los inútiles; la farsa y la mentira irán desapareciendo de la escena, la elocuencia siempre arrebatará con su música seductora, pero únicamente cautivará y atará con las fuertes cadenas del convencimiento, cuando abunde en ideas concretas y en afirmaciones de gobierno.

El señor Canalejas creemos que marca el punto de arranque del nuevo partido liberal, lo mismo que los señores Silvela y Maura rasparon al partido conservador aquel tinte de vetustez que le asemejaba á un anacronismo viviente.

Hace poco tiempo predecíamos todo esto que hoy se realiza; hoy asistimos á los comienzos de la transformación.

El partido conservador en muy corto espacio de tiempo se ha robustecido de tal modo, que es una agrupación liberal á la moderna, con

grandes pensamientos y poderosas iniciativas que poner al servicio de la patria.

El esqueleto liberal tiene casi borradas sus articulaciones, y los huesos amenazan con rodar por el suelo á los primeros movimientos.

Los discursos de Maura y Canalejas han puesto á la opinión en movimiento, y la tendencia de los radicales del partido abandona á Sagasta para unirse al joven disidente con el cual se espera que resucite el dogma genuino y característico del partido.

Muere la agrupación y muere con vilipendio.

Esto es lo único que ha sabido producir el señor Sagasta en sus últimos años de vida política.

## Efemérides segovianas.

26 DE NOVIEMBRE DE 1849.

Nombramiento.

Por R. O. de 26 de Noviembre de 1849, fué nombrado Jefe de la comisión de Estadística de la provincia de Segovia don Juan Creag, tomando posesión de su destino el 3 de Enero de 1850, dándole á conocer como tal el Gobernador de la provincia don Eugenio Reguera el 8 del mismo mes y año.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## Crónica.

Mi vecinita.

Al lado de mi casa vive una desdichada jorobadita. Está muy enferma, á pesar de lo cual, desde que el alba asoma hasta bien cerrada la noche, cose en su máquina con el afán de una obrera incansable. La desigual trepidación de la máquina llega á mis oídos como un galope férreo y me estremece pensar que quien le produce se agota en aquel esfuerzo supremo inadecuado á su resistencia, por un jornal mezquino.

La obrera no tiene padre, y para sostenerse en la obscura prisión se ve obligada á trabajar doce horas. Su madre, entretanto, la cuenta historias la refiere episodios, la describe paisajes. Ella todo lo escucha con

asombro. No ha visto si no aquellas cuatro paredes sombrías. Su horizonte ha sido el límite de la obscura callejuela.

Nadie ha venido á verla. A todo, sin embargo, parece resignada cuando su madre la cuenta las maravillosas historias de duendes y trasgos, ó de princesas encantadas que acababan por salir de su prisión marmórea, merced al esfuerzo de un príncipe valeroso y apuesto que pone á sus pies sus laureles y su cetro imperial.

Hace pocos días entré á verla y quise compartir con su madre la piadosa tarea de embellecer aquella existencia penosa, solitaria, misérrima. Sentado á su lado, oyendo su tosecita seca y su respiración jadeante, comencé á contarla de que manera Dios, queriendo hacer á los hombres felices, había realizado su portentosa obra creadora y fecunda.

Había comenzado por crear invisibles fuerzas, y ellas solas, por su propia virtualidad, se habían concentrado en lo infinitamente pequeño para formar átomos primero; después, moléculas; más tarde, cuerpos, organismos y mundos. Infundiendo su soplo en todo, creó la vida y con ella la razón, el sentimiento, la voluntad y el amor. Doquiera rodaron los planetas con su prodigiosa cadencia; doquiera resplandeció la luz con su deslumbradora grandeza. El polvo se convirtió en el espacio infinito en constelaciones, en los astros, en vegetación exuberante, en los granos de arena ó en las líquidas gotas del océano en complicados seres microscópicos. Todo fué y todo fué grande, hermoso, digno del Creador que lo sacó de la nada y del propio destino que lo encamina al progreso y á la inmortalidad.

La jorobadita escuchaba embobada y dejando su labor cerraba los ojos para evocar mejor la imagen de tantas maravillas.

Después hice pasar ante su imaginación turbada los grandes episodios históricos. La primera caída, el primer delito. La ambición de los hombres y sus sangrientas luchas. La formación de los pueblos heroicos, su grandeza, su decadencia y su despojo. Los asesinatos colectivos en aras de dioses y de caudillos, las feroces matanzas por la posesión de las hegemonías. Luego las guerras religiosas, las de emancipación, las de conquista. Y, por último, los choques violentos de unas civilizaciones con

otras, de unos ideales con otros ideales y de unos intereses con otros intereses. Estuve elocuente, sobre todo, pintando la maldad humana, describiendo el irremediable dolor.

Y la enferma pareció quedar absorta, mareada ante aquella incisión de horrores, de desdichas, de crímenes y de concupiscencias.

—¿Qué te parece del gran dramaturgo? — la he preguntado. — ¿Qué opinas de su labor colosal?

—Pienso—ha contestado la jorobada reanudando su interrumpida tarea—que el escenario es prodigioso; pero que el drama no puede ser más detestable.

ANTONIO ZOZAYA.

## Notas políticas

Sobre el discurso de Canalejas.

El discurso del señor Canalejas ha sido de amarga censura al presidente del Consejo, por la solución de la crisis, haciendo notar que su empeño en no explicarla ha dado ocasión á la campaña que se viene haciendo contra los ministros salientes.

En opinión del señor Canalejas, precisamente los ministros salientes eran los que tenían menos motivo para ello, declarando que si en hipótesis fuera posible admitir que salieron por cuestiones relacionadas con la moralidad, es éste precisamente el caso en que debió haber salido con ellos el presidente del Consejo, por ser esta una obligación elemental.

El señor Canalejas ha declarado que no quiere perturbar el país, pero que aspira á gobernar, no ha ser un profesor de ideales; palabras acogidas con aplauso por sus amigos y con aprobación por las minorías.

A propósito de esto hace *La Epoca*, los siguientes

Comentarios.

“Con actos como ese no se derriban situaciones”, decían anoche los ministros, tratando de quitar importancia al discurso del señor Canalejas; pero todas las personas imparciales reconocieron que aquél había constituido un rudo golpe para la situación, y todos los

periódicos no ministeriales confirman hoy este juicio.

*El Imparcial* dice que al presentar el señor Canalejas ante las ambigüedades del señor Sagasta las afirmaciones categóricas de la doctrina liberal, hería los vínculos de disciplina de la mayoría parlamentaria; y añade que los que se dan por bien informados de lo que ocurrió en el Consejo en que se planteó la crisis, dicen que es rigurosamente exacta la afirmación del señor Canalejas de que el señor Sagasta manifestó á sus compañeros que si constituía un Ministerio homogéneo el nuevo Gabinete sería igual al anterior y lo constituirían las mismas personas.

Confirmado esto, resulta un grave cargo para el señor Sagasta. ¿Por qué entonces, prescindió de los señores Rodríguez, Montilla y Suárez inolán, que, buenos ó malos, tenían presentados proyectos, y por qué hizo que continuaran los señores Weyler, Veragua y Almodóvar, totalmente fracasados?

De aquí que no nos parezca descaaminado el aserto de *El Imparcial* de que ese y otros conceptos del discurso del señor Canalejas serán materia de debate, pues es preciso conseguir que se haga la luz en la crisis de las tinieblas.

*El Liberal* escribe que el discurso se conceptuaba como uno de los más terribles pronunciados contra Gobierno alguno, y que ha hecho más daño á la situación y al Gobierno que todo lo ocurrido en los días pasados.

Noticia desmentida.

Es inexacto que el embajador de Francia haya formulado reclamación alguna ante el Gobierno español, solicitando satisfacciones por lo ocurrido hace días en aguas del Ferrol entre pescadores franceses y gallegos.

La Nota del embajador francés es confidencial y se limita á rogar á nuestro ministro de Estado que se tomen las medidas adecuadas para evitar la repetición de tales sucesos, pues, según parece, el vicecónsul de Francia en el Ferrol dirigió una comunicación al embajador de aquella República en Madrid, participándole que los barcos franceses que se dedicaban á la pesca en aguas de Galicia habían sido agredidos por los pescadores españoles.

Un retrato del Rey.

El ministro de la Gobernación ha

O PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

943

hazañas fabulosas atribuidas al grande hombre.

Montbars ha llegado á ser una leyenda.

Después de esto solo diremos unas cuantas palabras para terminar esta relación.

Transcurridos diez días, y mediante una travesía feliz, de Morván llegó á la gran ciudad del Cabo.

Ya aquí y en el momento de desembarcar, dirigiéndose á la magnífica posesión que le cupiera en herencia, cuando un ayudante de campo del gobernador Ducasse, le rogó en nombre de su jefe, que le siguiera.

El joven, acompañado de Flor de los bosques, se apresuró á obedecer.

No bien Ducasse vió entrar al marinero antiguo de Lorenzo, cuando se precipitó á su encuentro.

—Señor conde,—le dijo el gobernador con una solemnidad que no acostumbraba siempre,—aquí teneis lo que el almirante Pointis, investido de plenos poderes por su magestad, me encarga entregaros. Yo me

946

LOS FORBANTÉS

creo digno de la insigne merced que ha dignado hacerme.

—¿Estáis loco, de Morván?—exclamó Ducasse.—¡Rehusar un nombramiento de capitán de fragata!... Reflexionadlo bien.

—Señor gobernador, mi resolución es irrevocable y en un todo estoy conforme con el deseo de la señora de la condesa de de Morván.

—¿Qué has dicho. Luis mío?—exclamó Juana, palpitándole el corazón de gozo,—¿me has llamado con tu nombre?... ¡Yo la condesa de de Morván! ¡Dios mío, esta es demasiado dicha!

Flor de los bosques por un movimiento irreflexivo y que sólo el pudor natural la impidió concluir, se había precipitado en un principio hácia su amante.

Pero al detenerse en medio del camino, quedó tan bella en su confusión y su dicha, que de Morván, fascinado, aturdido, fuera de sí, sin reparar en que estaba delante Ducasse, cogió á la encantadora niña en

O PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

941

—Nosotros no desembarcaremos,—fué su contestación,—hasta después de haber tomado nuestra revancha sobre los ingleses.

—Vuestros días felices pasaron ya,—les dijo el joven.—Vosotros os creéis todavía fuertes, y persuadidos que la piratería se ha concluido.

Esta profecía era profundamente verdadera; el almirante Pointis había cumplido con el deseo de Luis XIV: la piratería acabó con Montbars y con Lorenzo.

Algunos aventureros trataron en vano de resucitarla, pero sus esfuerzos no eran otra cosa que crímenes inútiles, por lo cual los pocos piratas que quedaron, se vieron tratados por los marinos de todas las naciones como verdaderos bandidos, perseguidos sin tregua é implacablemente ahorcados.

presentado á S. M. un retrato del Monarca, hecho al agua fuerte por el ilustre artista don Bartolomé Maura, para la Guia Oficial de 1903. Don Alfonso viste uniforme de capitán general, y tanto en el parecido como en la ejecución de los detalles, el retrato puede calificarse de obra maestra. El Rey elogió mucho el trabajo del señor Maura, que también vieron y alabaron la Reina madre y demás personas de la Real familia.

**Ley municipal.**

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal ha continuado hoy el estudio de las bases presentadas por el señor Moret.

**La minoría carlista.**

Se han reunido ayer tarde los diputados pertenecientes á la minoría carlista, tratando de la reorganización de los comités electorales y preparativos para las próximas elecciones provinciales.

También han examinado la conducta observada por los señores Pradera y Sanz en la sesión del sábado, con motivo de la proposición del señor Romero Robledo, acordando aprobarla.

**Las Cortes.**

**SESIONES DEL DÍA DE AYER.**

**Senado.**

Sin interés.

**Congreso.**

Sigue el debate político:

El señor Silvela empieza recordando su frase del último discurso que pronunció de que el gobierno podrá ahora caer sin gloria y no debía esperar á caer también sin honra.

Dice después que en modo alguno quiso referirse con sus frases á la dignidad de los señores Suárez Inclán, Montilla y Rodrigañez.

Sólo el presidente del Consejo ha sido responsable de que la discusión de la última crisis tomara el sesgo que llevó.

Ya que el señor Sagasta tuvo la energía y hasta la crueldad, para algunos de revolver la crisis, como lo hizo, ha debido también tener la sinceridad de explicar el porqué de tal crisis.

Aunque no gusto de prodigar adjectivos, no puedo por menos de calificar de inaudita la gestión del señor Sagasta en la última crisis.

Nadie ignoraba la actitud del señor Romero Robledo al intentar atraerlo al gobierno del señor Sagasta. Empiezan las negociaciones y sólo se trata de negarle la cartera de Gobernación, donde sin duda está el nervio de la actual situación. En cambio, se le daba el ministerio de Gracia y Justicia, donde se hallan pendientes la reforma del Concordato, la reforma de los Codigos civil y penal y tantos extremos de los que constituyen la base de todo programa político.

Esto es una orgía de escepticismo, una burla de los intereses del país. (Muy bien, en las minorías.)

Yo entiendo que no es posible la vida de las colectividades sin un ideal, como el cuerpo humano no vivo sin el alma. Por eso al veros, señores del gobierno, sin programa, sin ideas y sin fé, me ratifico en la creencia de que lleváis sobre vuestra conciencia la muerte del partido liberal.

Censura la desdichada gestión del partido liberal, la cual justifica la impaciencia de los conservadores para ocupar el poder antes de que avance más la ruina que se está apoderando de España.

Dirigiéndose al señor Nocedal, le dice que mientras se limita á clamar contra los políticos y el parlamentarismo, le parecen inofensivo como un orador de Juegos florales ó fiesta retórica análoga, pero cuando moviendo las pasiones religiosas y otras análogas, acumula elementos de luchas y guerras civiles, entonces resulta peligrosísimo y destructor.

Entiende que la intervención del poder moderador en las crisis debe economizarse todo lo posible, por la misma gravedad que entraña. Los hombres públicos deben anticiparse á las necesidades de la Corona. Yo confío en que el señor Sagasta cumplirá con su deber y no dará lugar á que la Historia diga algún día que fué un hombre probo, honrado y patriota, pero que en sus últimos tiempos no supo resistir las impaciencias de sus comensales (Aplausos en los conservadores.)

El presidente del Consejo empieza manifestando que el señor Silvela pidió antes el poder por la tremenda, y ahora sigue pidiéndolo con insistencia grande.

Se extraña de que le pareciera tan mal el que quieran entregar el ministerio de Gracia y Justicia al señor Romero Robledo; siendo así que él se lo entregó al señor Durán y Bas.

Intentó—dice—reunir á las fuerzas políticas dispersas. ¡La intención no podía ser mejor! (Risas.)

Fracasaron las negociaciones y entonces vacilé. Pensé en volver con el ministerio; pero, señores diputados, ¡si llegó á volver con él! (Grandes risas en las minorías.)

Por eso procuré reforzar el ministerio con los hombres más experimentados del partido. (Rumores.)

¿Tiene esto algo de particular? (Risas en las minorías.)

Si yo hubiera sabido cómo se iba á interpretar la última crisis, no hubiera hecho y hubiera mantenido los ministros á todo trance.

Voy á contestar al señor Canalejas.

No quiero discutir con él, sino restablecer la verdad en alguna de sus apreciaciones.

Nada de lo que ha dicho sobre la crisis ha pasado. La oposición que se nos hacía en las Cortes y las dudas que se suscitaban sobre si contábamos ó no con la confianza de la Corona, nos decidieron á plantear la crisis.

Respecto á lo que dijo sobre la confianza de la Corona, debo decir que generalmente la confianza de la Corona se otorga sin condiciones.

En las muchas veces que á mí se me ha dado esa confianza, solo una vez se me dió con condiciones.

Contamos con la confianza de la Corona y del Parlamento. El señor Canalejas aspira á gobernar. Ahora se convencerá de que sin aquellas dos confianzas no se puede gobernar.

Dice el señor Canalejas que todos los partidos tienen programa, menos el liberal. Pues bien; yo le digo que el único que no tiene programa es él.

El programa que él se atribuye es el de los liberales, formado por mi iniciativa y

encargados de redactarlos los señores Montero Rios y Canalejas.

Todos aquellos puntos principales del programa se llevarán á la práctica, por el orden que demandan las necesidades del país. En este orden es en lo único que discrepamos con el señor Canalejas.

Se lamenta después de la poca consideración con que lo trató el señor Canalejas. (Rumores en la tribuna de expeditados. La mayoría protesta increpando á las minorías, las cuales á su vez contestan ruidosamente diciendo que ellas nada han dicho.)

Sigue el orador diciendo al señor Canalejas que no será más que un obstáculo para que el partido liberal se desenvuelva.

Recuerda que desde hace treinta años ha intervenido en todas las grandes conquistas liberales de España y que si Dios le da vida realizará su propósito de hacer de la monarquía española la más liberal y democrática del mundo. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Canalejas rectifica, resumiendo sus ideas en las cuestiones social y religiosa, para demostrar la efectividad de su programa, negada por el señor Sagasta.

Repite sus doctrinas sobre la confianza de la Corona y de las mayorías y termina en elocuentes párrafos asegurando que contra lo dicho por el señor Sagasta, no será nunca obstáculo para nada que signifique libertad y democracia. (Aplausos en los canalejistas.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

**Teatralerías.**

**Varias noticias.**

Completamos hoy nuestras "Teatralerías" de ayer, con las siguientes noticias:

—Ruiz París, el joven y simpático director de la compañía, ha telegrafiado esta mañana desde Madrid, manifestando que consiguió al fin ultimar todos los detalles para la presentación del nuevo cuadro de zarzuela *chica* que actuará desde el sábado en el Teatro Miñón.

—Como ya hemos dicho, formarán parte de la compañía las hermanas Buzora y el graciosísimo Soucasse.

—Esta tarde ha salido para Madrid el señor Alvarez, con objeto de recoger las firmas de los contratos con los nuevos artistas y dar á estos los correspondientes anticipos en metálico.

—El cartel para el sábado no puede ser más escogido.

Se celebrará el estreno de la lindísima y popular revista "El Juicio oral" y les *reprisses* de "El monaguillo" y "Los aparecidos".

Una vez más auguramos á la Empresa el éxito más satisfactorio.

**DESDE BIAZA.**

**MUERTE SENTIDA.**

A las dos de la madrugada de hoy, ha fallecido de pulmonía, el médico titular de esta villa, don Julián Gil Es

teban.

Era el señor Gil, modelo de caballero y fiel cumplidor de sus deberes.

Apesar de haber trabajado mucho, durante los 22 años que ejerció su ministerio en esta localidad, deja á la familia en situación económica muy triste.

Amigo muy sincero del finado, no tengo hoy fuerzas más que para derramar una lágrima sobre su tumba, como seguramente la derramará el pueblo todo, pues todo él, le consideraba y quería.

Su entierro, que se verificará esta tarde, habrá de revestir los caracteres de un duelo extraordinario.

Dios conceda el valor que, en su aflicción, necesita para sobrellevar tan rudo golpe, á la respetable viuda doña María del Carmen Tesedo y á sus hijos Teotimo, Delfina, Hermínia, Crundina y Urcisina.

\*\*\*

Con tiempo lluvioso, se está celebrando el mercado, llamado *Grande*, del año. Los puestos de todas clases abundan, pero la concurrencia floja á causa del temporal.

MARIANO FERNÁNDEZ SANZ

24 de Noviembre de 1902.

**El premio gordo**

EL ADELANTADO cumpliendo su ofrecimiento regala á sus suscriptores los premios siguientes:

1.º Una participación de **cient pesetas** en un billete de la Lotería de Navidad, para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la misma lotería nacional del día 10 de Diciembre próximo.

2.º Otra participación de **cincuenta pesetas** para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el segundo premio en la misma lotería de 10 de Diciembre.

3.º Otra participación de **veinticinco pesetas** para el suscriptor que tenga el número inmediato superior al que obtenga el premio mayor de dicha lotería de 10 de Diciembre.

4.º Otra participación de **veinticinco pesetas** al suscriptor que tenga el número inmediato inferior al que obtenga el premio mayor.

**CONDICIONES**

Una colección de números

igual al de los que consta dicha lotería de 10 de Diciembre, se distribuirá entre aquellos de nuestros suscriptores que tengan satisfecho el importe de su suscripción hasta el último día del año actual. Corresponderán á cada suscriptor pocos ó muchos números, según los suscriptores que hayan pagado.

No podrá figurar en la lista de favorecidos el suscriptor que el día 5 de Diciembre no haya pagado la suscripción hasta fin de año, ó avisado que lo hará antes del sorteo.

A cada suscriptor, que tenga derecho á figurar en la lista, se le enviará antes del día 8 de Diciembre una papeleta con los números con que entra en sorteo.

Los que se suscriban de nuevo á EL ADELANTADO y paguen un semestre si son de fuera de Segovia, ó un trimestre si residen en la Capital de esta provincia, tendrán derecho á figurar en la lista anteriormente citada.

Los premios podrán recogerse en la Administración del periódico por los mismos agraciados, ó por persona conocida en esta Administración y autorizada por aquél.

**¡LA FORTUNA!**

**¡El Adelantado la regala!**

**INFORMACION LOCAL**

**De política local.**

Dícese, y el tiempo habrá de corroborarlo, que se llevan muy avanzados los trabajos para constituir en Segovia un comité canalejista en el que ingresarán la mayor parte de las personalidades que hoy figuran como adictas al señor Sagasta, y parece que no han de transcurrir muchos días sin que la idea se exteriorice franca y abiertamente.

Aunque sabemos algo más no podemos ser más extensos.

**Capítulo de bodas.**

Hoy se ha celebrado en la Catedral á las nueve de la mañana en la capilla de Santa Barbara, el enlace de la señorita doña Cesarea Sanz, con el joven don Manuel García hermano del abogado Fiscal suplente de esta Audiencia y particular amigo nuestro don Benito García.

Numerosa concurrencia esperaba la llegada de los novios en las naves de la Basilica.

—¡Ah mi querido Luis!—dijo Juana con una voz apenas inteligible y bajando la cabeza con un aire de confusión,—estoy celosa.

—¡Celosa tú, Flor de los bosques?

—¡Ay de mí! Sí, celosa de tu gloria.. ¡Oh! no te burles de mi ignorancia; esta vez estoy segura de no engañarme. Comprendo bien el valor de todas mis palabras. El amor de la gloria conduce á la ambición.... Acuérdate de Montbars... y la ambición hace tan difícil la felicidad...

Al oír esta contestación, dada con un encanto irresistible, de Morván sintió oscurecerse la vista con una nube de tristeza.

Intranquilo y turbado permaneció durante un minuto, sumergido en una profunda meditación: en fin, pareciendo haber tomado un partido.

—Señor gobernador,—dijo Ducasse, al mismo tiempo que le devolvía el nombramiento real.—Hacedme el favor, yo os lo suplico, de ser el intérprete de mi eterno reconocimiento cerca de su magestad. Yo no me

apresuro á añadir que este acto de justicia me causa un sincero y profundo placer.

Apenas hubo tendido la vista de Morván sobre el largo pergamino, provisto del sello real, que le presentaba el gobernador, cuando exclamó con alegría y sorpresa:

—¡Mi nombramiento de capitán de fragata! ¡Ah! ¡Este es demasiado honor!

Un suspiro que Flor de los bosques no pudo reprimir, llamó la atención de de Morván.

Entonces notó que Juana tenía oprimida la respiración y los ojos bañados en lágrimas.

—¡Flor de los bosques, mi querida Juana! ¿De qué proviene esa emoción? ¿Qué significa tu llanto?—la dijo el joven mirándola apasionadamente.—¿Qué te impide participar de mi alegría? Yo soy capitán de fragata... Copitán de fragata... ¿Has entendido bien?... Mi gloria será tuya... el porvenir es nuestro... Pero respóndeme, habla... vamos, explícate, mi muy amada Flor de los bosques... ¿Cuál es la causa de tu tristeza?

**CAPÍTULO XXXIX.**

**CONCLUSIÓN**

Aún no hace treinta años que estos débiles imitadores de las grandes tradiciones de la forbantería hacían imposible hasta cierto punto en los mares de las Antillas el comercio europeo.

Solo cuando se ha aplicado el vapor á los buques, ha sido cuando estos parajes, tan peligrosos antes, han principiado á ofrecer seguridad á los navegantes.

Sin embargo, el nombre de Montbars no ha perdido nada de su prestigio: apenas existe un negro de las colonias, un marinero de las costas, que en oyéndole pronunciar, no se pongan á referir una serie interminable de

Vestía la novia un elegante traje de seda, negro, guarnecido de azabache y el novio de levita y sobretodo.

Fueron apadrinados por la señora madre del novio y el tío de la novia. Bendijo la unión el ilustrado párroco de San Martín, don Eugenio Sanz.

Vimos, entre los invitados, á la bella señorita García, hermana del novio señora de Manzanares y otras muchachas cuyos nombres no pudimos averiguar.

Asistieron también entre otros, el concejal Sindico del Ayuntamiento señor Ramírez y los señores don Bernardo Manzanares y don Eutiquio Aragoneses.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, después de la ceremonia.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos. Un detalle: las arras han sido hermosas: los dos anillos preciosos y admirablemente contruidos; las trece monedas han sido onzas de oro de Carlos III.

Los recién casados pasarán la luna de miel fuera de Segovia.

**Nuevo enlace.**

Se verificará mañana en la Iglesia de San Martín á las 8 de la misma el de don Antonio Lombriz Condray, de 33 años, soltero, con doña Cristina González Brañas de 31 años soltera.

**Junta municipal.**

Esta tarde á las cinco se reúne en el Ayuntamiento la Junta municipal para la aprobación del presupuesto ordinario.

Se encuentra restablecida una niña del Secretario de la Sucursal del Banco de España don Ramon Arañaz.

**Subasta.**

En las casas consistoriales se ha celebrado en la mañana de hoy la subasta de varias fincas pertenecientes á la Hacienda, situadas en Pinarejos y San Martín y Mudrián, divididas en cinco lotes.

Se remataron estas á favor de don Lotero Escoribano, de Pinarejos y don Antonio Escorial, de Segovia.

Estos señores han sido los únicos postores.

Probad el exquisito COGNAC de la casa Pedro DOMEQ.

Ha trasladado su residencia de Villacastín (Segovia) á Arive (Navarra), nuestro estimado amigo y paisano don Feliciano Jorge Barba.

La solución de la crisis ha dado ocasión á NUEVO MUNDO para hacer dos planes interesantísimos acerca de este asunto, con varias instantáneas hechas el día de la jura de los nuevos ministros y los retratos de éstos.

También publica, entre otras notas de actualidad, los retratos de Ramiro Gavilanes y de su víctima Celedonia Rodríguez; la estatua de Balzat, el día de San Eugenio y El Pardo; «Miguel Andrés», el último éxito de Parísh, y una información muy curiosa del Retiro.

Los originales literarios y artísticos los firman Canals, Zeda, Taboada, Esteban, Vela Prades, Karikato, Tovar y otros.

Precio del número, 20 céntimos.

**Comisión provincial.—(Sesión de ayer.)**

Reunida la comisión, bajo la presidencia del señor Ramirez Díaz.

Acuerda: informar al señor Gobernador, en los expedientes sobre arbitrios municipales de los pueblos de Madrona, Muñopedro, Laguna Rodrigo y Cobos de Segovia.

—Conceder á tres vecinos del barrio de San Millán, 50 pesetas á cada uno de ellos para que lleven á sus hijos, mordidos hace días por un perro rabioso, á Barcelona ó Madrid.

—Se informa al señor Gobernador en las cuentas de Zarzuela del Monte de 1895-96, 96-97 y 97-98; de las de

Madrona de 1900; de Serracín de 1897-98, 98 á 99 y 99 á 900.

De Riofrio de 97 á 98 de Cerezo de Arriba 93 á 94, de Fresno de la Fuente de los mismos años; de Negrodo 1898-99, 99-900 Fuente de Santa Cruz 1888 á 90 y 900.

De Matabueña de los años 1895-96. —Se propone pliegos de repastos á las de Bríeva de 1901; Santa María de Riaza de 1897-98 y 98 á 99.

De Vegas de Matute de 1901; recayendo otros acuerdos en las cuentas de Torreiglesias de 1888-89, 89-90 y Adrados de Pirón 1890-91.

Sin otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

**Audiencia.**

**Señalamiento para mañana.**

Procesado por el delito de lesiones, Juan Pascual vecino de Orotoria.

Abogado defensor señor Zamarriego. Procurador, señor Huertas (D. R.)

**Juzgado municipal.**

En el día de hoy no se ha registrado nacimiento ni defunción ninguna.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El retraso con que llegó á nuestras manos la carta de Madrid que publicamos ayer, suscrita por nuestro amigo y colaborador señor Lotero, hizo que se deslizaran en su composición varias erratas, tales como cambiar las palabras congregado por consagrado, conducen por conceden y efusión por opinión.

Aunque inferimos que el buen criterio de nuestros lectores habrá suplido tales erratas leyendo las palabras subrayadas, que son las contenidas en la carta del señor Lotero, nos apresuramos sin embargo á subsanarlas con esta aclaración.

**De Instrucción pública.**

Comunica el maestro de Muñopedro que se ha dado comienzo á las clases de adultos en aquella escuela.

—El de San Martín y Mudrián participa que ha hecho entrega de los presupuestos al Ayuntamiento de dicho pueblo.

—Se han recibido los presupuestos escolares de la escuela de Chañe.

—Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela de Aldea del Rey, don Venancio Peinado.

**El tiempo.**

El frío se ha reanudado en estos últimos días.

Anoche llovió copiosamente á las tres de la madrugada.

Según los indicios que se presentan á última hora de la tarde, se prepara la segunda edición.

**De Orden público.**

Ha sido declarado cesante el Inspector 1.º de Orden público, don Domingo Pérez Gallo.

Hoy ha tomado posesión del cargo de primer Inspector de esta capital, don Juan Serrano.

**En Sancti-Spiritu**

Hoy ha sido expulsado del establecimiento benéfico uno de los asilados, siendo castigado otro á la supresión de quince días de paseo:

**El teléfono.**

La incomunicación telefónica que ayer sufrimos con Madrid, fué debida á la rotura de un hilo de cobre, que fué recogido y presentado posteriormente por un muchacho de doce años.

El celoso Director de esta estación telegráfica señor Mora, dió inmediatamente las órdenes necesarias para la reparación del accidente y hoy á primera hora quedó franca la línea.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo cuesta seis reales en las farmacias.

**LOTERIA DE NAVIDAD**

Habiendo empezado como en años anteriores á dar participaciones don Pedro León Plaza, dueño del acreditado establecimiento de Barbería, titulado, «La Puerta del Sol» Azoguevo, 10, Segovia, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que desde hoy hasta fin de este mes de Noviembre, el que desea llevar parte en el Billete núm. 31.527 del sorteo de Navidad que lleva el referido establecimiento, puede hacerlo á la mayor brevedad posible desde una peseta en adelante.

**Mercados.**

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS La Castellana

**COMPRA DE CEREALES**

Trigo á 43 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27'50.—Cebada á 26.

**VENTA**

**ELABORACIÓN POR CILINDROS**

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

**ELABORACIÓN POR PIEDRAS**

Harina de primera,saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

**SALVADOS**

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.— De segunda, id. 40 50 id.— De tercera, id. 30 4 id.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42 3/4 y 100 de centeno á 28 1/2. En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2.

**Medina del Campo**

Han entrado 150 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 y 43 reales. Tiempo bueno.

**Árvalo.**

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega. Entraron 650 fanegas de trigo. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Basileo, obispo; Auxilio y Saturnino; Santiago el cortado, Hirenario y Acacio, Valeriano y Máximo obispo.

**SAN FACUNDO Y PRIMITIVO MÁRTIRES.**

Atico presidente de Galicia por los romanos, y según la opinión más probable en el imperio de Antonino el filósofo, hallándose en un pueblo á la orilla del río Cea, dispuso que todos los de la comarca concurriesen á celebrar una fiesta gentilicista dedicada al sol. Facundo y Primitivo fueron delatados de no haber querido concurrir, y llamados por Atico, les preguntó la causa de la desobediencia, á que respondieron que ellos como cristianos sólo adoraban al verdadero Dios, que era Jesucristo. Dispuso el tirano que los martirizasen apretándoles los dedos y los pies con un cepo de madera; más no se dieron por quejosos de tan cruel tormento. Lleváronlos á la cárcel, y como no quisieran recibir una gran comida que había dispuesto para ellos con el siniestro fin de ganarles por los obsequios mandó echarles en un horno encendido, donde permanecieron muchas horas cantando alabanzas al Señor sin recibir lesión. Comenzó á discurrir nuevos tormentos, y mandó desollarles para quitarles con el pellejo los aceites con que pensaba se habrían untado para no sentir los dolores, y se consumió su martirio el año 303.

**AGRIDULCES.**

Un profesor de Filosofía dice en su cátedra:

—Entre el vivir y el morir no hay diferencia alguna.

—Entonces—dice un alumno—¿porqué no prefiere usted morir?

—Ya lo he dicho, porque lo mismo es una cosa que otra.

—A un médico de pueblo, que se ha trasladado á Madrid, le dice un amigo;

—¿Porqué ese traslado? ¿No te iba bien allí? ¿No tenías una buena clientela?

—Sí; pero me he quedado sin ella?

—Y eso ¿porqué?

—Porque se me ha muerto toda.

**POR TELEFONO.**

Madrid.— 6 tarde.

**En Madrid**

Firma regia.

Careció de importancia.

Redújose á varios decretos de ascenso en Guerra y Marina.

**Gavilanes preso.**

Como habrán ustedes visto por la prensa de la mañana, al fin ha sido preso Ramiro Gavilanes el matador de la famosa «Celia.»

Insistese en creer que la captura se debe á una confidencia del íntimo de Gavilanes, señor Lago.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 73'60; el interior á 35'65 las libras á 34'07.

**Las Cortes.**

**SENADO.**

Ha carecido de interés la sesión.

**CONGRESO.**

Comenzó la sesión con regular concurrencia en las tribunas y muy escasa en los bancos de los Diputados.

Preside el señor Marqués de la Vega de Armijo y ocupan el escaño ministerial los señores Moret y conde de Romanones.

El doctor Moliner usa de la palabra y pide grandes reformas higiénicas en España, pues la estadística tiene demostrado que en nuestra nación mueren diariamente quinientas personas más que en otra cualquiera de Europa.

El señor Lerroxx, protesta de que los señores Moliner y Mencheta dirijeran ayer ciertas palabras aludiendo á la acusación del señor Soriano sobre la muerte de un niño en un colegio de Escolapios.

El señor Moliner, dice que tuvo razón para desvirtuar la especie vertida por el señor Soriano, por que el niño no murió apaleado sino por causa de enfermedad, y encuentra censurable que un periódico de Valencia se hiciera eco de aquella calumnia imprimiéndola en letras como garbanzos.

Interviene el señor Moret y dice al doctor Moliner que eso no debería extrañarle dado el periódico que lo hizo; y Moliner contesta que efectivamente ese mismo periódico fué quien dijo que él se había hecho rico con las sábanas del Sanatorio para tísicos pobres.

El señor Moret, agrega que el asunto está en el secreto del sumario, y á su tiempo se verá el resultado.

García Loma pide la palabra para ocuparse de asuntos privados que tienen íntima relación con el Gobernador de Santander.

Defiende á éste el señor Moret, promoviéndose un ligero incidente entre estos señores y Suárez Inclán que interviene.

Muñoz y Onatina hacen ruegos de escaso interés, y se entra en la orden del día, reanudándose el debate político.

Comienza su discurso el republicano señor Muro.

**Extranjero**

**Huelga de niños.**

Son curiosísimos los detalles que la prensa norteamericana publica sobre la huelga de niños en Chicago.

El motivo de la huelga es el pretender los infantiles estudiantes que sean repuestos en sus cargos los profesores recientemente declarados cesantes.

Son terribles en su furor los chicos, habiendo resultado varios heridos.

Las niñas hacen causa común con los muchachos.

**Correo eléctrico.**

Telegrafían de Londres que se hacen ensayos de correo eléctrico, y en el caso de dar buen resultado, como fundadamente se espera, será implantada enseguida.

De Londres á Birmingham, tardarán las cartas tan solo media hora.

**Una huelga.**

En la Habana se han declarado en huelga las cigarreras.

EL CORRESPONSAL.

**Anuncio.**

En pública y extrajudicial subasta se venden dos casas, juntas ó separadas, sitas en la calle de San Francisco, número 22 y de Cantarranas, número 14 de esta Ciudad.

El remate se celebrará el día 6 de Diciembre próximo de once á doce de su mañana, ante el Notario don Gregorio Saez y Sanchez, en su domicilio, Plazuela de la Reina doña Juana, número 2, en cuyo punto se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca.

**Consulta médica.**

El médico don Leopoldo Moreno, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, núm. 5, estableciendo las horas de consulta en días laborables de una á tres de la tarde.

Los miércoles y viernes gratis á los pobres.

**BOTERIA.**

Antigua botería de SATURNINO GONZÁLEZ, hoy de su hijo político MATEO MUÑOZ.

Tengo el gusto de manifestar á mis numerosos parroquianos de dentro y fuera de la Capital, que en el Establecimiento que hace muchos años está establecido á la salida de la carretera de Boceguillas, conocida por la «Carretera de la Fábrica de Loza», se siguen haciendo toda clase de trabajos, teniendo corambes de una á diez cántaras; habiendo reducido tanto los precios de venta como los de operaciones.

Especialidad en la pez. Dirigirse para toda clase de compra ó composturas á don Mateo Muñoz, quien ofrece hacer, tanto en economía como en trabajo, lo que cualquiera de su industria.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

**JULIO DUQUE**

**PLATERIA**

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta convariado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

**EL JARABE PAGLIANO**

del Prof.  
**GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".  
**Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona**

**J. P. MARTÍN E HIJO**

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE  
**ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 4.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

**PILDORAS DEFRESNE**  
A LA PANCRÉATINA  
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París  
**DIGESTIVO** el más poderoso el más completo  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.  
La PANCRÉATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO - ELIXIR  
En todas las buenas Farmacias de España.

**New Fenix**

COMPANIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espos y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.  
Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.  
Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.  
Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.  
Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

**Droguería Ibero-Universal**  
**Perfumería Central**

Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial

**ANDRES HERNANZ PEREZ**

Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel.)

Por orden terminante de sus Jefes han venido á visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geó y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer á mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, os artículos son puros y garantidos, analizados por este director, no pudiendo hacer lo propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser mas que vendedores de bisutería y quincalla. El diluvio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extractos, elixires, polvos, pastas dentífricas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, veloutines, etc., etc., de las mejores fábricas extranjeras y del país. Adjunto incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón á 1'40 pesetas tarro. Polvos anthea Roger, etc. Gallet á 2'90 caja. Veloute Lys Roger, etc. Gallet á 2'20 caja. Ron quina clusellas legítimo á 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal.

Habiendo recibido grandes remesas de específicos de la casa Espinar, ofrezco á los señores farmacéuticos, precios los mismos que los depósitos de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican á desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace.

No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina á la Cárcel), SEGOVIA.

La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual.

Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería y pincelería.

**PEDRO DOMEQ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

**JEREZ DE LA FRONTERA**

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

**COGNAC, FINE CHAMPAGNE**

MARCA: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**N. ORTEGA**

FOTOGRAFO

Especialidad en ampliaciones.—Platinos, porcelanas, pintura y reproducciones,

8, SAN JUAN, 8.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.  
Dirección General de Correos.—Madrid.



Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones. En la Administración de este periódico darán razón.

**VENTA**

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Banco Vitalicio de España**

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES  
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000  
Reservas... .. 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55  
Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39  
Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.  
Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

**MONTES**

11, VICTORIA, 11.

**Indudable es que Venancio González**

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.  
CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.  
AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

**El estómago**

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

**MOYA**—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)